



COMISION DE PESCA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A SU CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 27 DE FEBRERO DE 2013, EN EL SALÓN "C" DE LOS CRISTALES.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45 numeral 6 inciso D, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en lo estipulado por el artículo 168 y 169 del Reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las once quince horas del 27 de febrero de 2013, en el salón "C" del Edificio G, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para el desahogo del siguiente orden del Día: 1.- Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.-Entrega de la información siguiente: a) Presupuesto de Egresos 2013, Sector Pesca. b) Relación de Proyectos entregados a la Comisión de Presupuesto para ser integrados al Presupuesto de Egresos 2013. c) Reglas de Operación de la SAGARPA 2013. d) Datos de Funcionarios de CONAPESCA encargados de programas sujetos a Reglas de Operación. 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Iniciativas siguientes: A) Proyecto de Decreto que reforma los artículos 17, 82 y 84 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Diputado José Soto Martínez, el 27 de septiembre de 2012. B) Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo de la Diputada Claudia Elena Águila Torres del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXII Legislatura. C) Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo del Diputado Alfonso Inzunza Montoya del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. 6.- Asuntos generales. 7.- Clausura.

En el primer punto del Orden del Día se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: Arturo de la Rosa Escalante, María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Gilberto Antonio Hirata Chico, Claudia Elena Águila Torres y Angélica Rocío Melchor Vásquez. Integrantes: Martín Alonso Heredia Lizárraga, Tania Margarita Morgan Navarrete, María del Carmen Ordaz Martínez, Eduardo Román Quian Alcocer, Francisco Grajales Palacios, Juan Manuel Rocha Piedra, Nabor Ochoa López, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Víctor Reymundo Nájera Medina y Roberto Carlos Reyes Gámiz, con lo que se contó con el quórum reglamentario, por lo que se dio por iniciada la reunión. Cabe mencionar que el Diputado José Soto Martínez asistió a esta reunión de conformidad con lo que establece el artículo 177 número 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados. El Diputado Leopoldo Sánchez Cruz justifico su inasistencia en tiempo y forma.

Para desahogar el segundo punto del orden del día, se dio lectura y se puso a consideración del pleno de la Comisión la aprobación del Orden del Día, la que se dio por unanimidad.



COMISION DE PESCA

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día respecto a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, se propuso la dispensa a la lectura del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria, toda vez que se les envió de forma anticipada para su conocimiento. La dispensa fue aprobada de manera unánime. En seguida se sometió a votación y se aprobó de forma unánime.-----

Con relación al cuarto punto del Orden del Día se entregó a los integrantes de la Comisión información sobre como quedó conformado el Presupuesto de Egresos 2013 para el Sector Pesca y el incremento del 10% que tuvo respecto del año anterior. En seguida se entregó la Relación de Proyectos que la Comisión de Pesca recibió para ser integrados al Presupuesto de Egresos 2013 y que para tal efecto entregó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el mes de diciembre. Del mismo modo se entregó una copia de las Reglas de Operación de la SAGARPA 2013, en las que se establece la forma y los tiempos en que se puede acceder a los recursos destinados para el sector pesca en el año 2013. También se entregaron a los diputados integrantes de la Comisión los Datos de los Funcionarios de CONAPESCA encargados estos de programas sujetos a Reglas de Operación, para facilitar su labor.-----

Para desahogar el quinto punto del Orden del Día se puso a consideración de los integrantes de la comisión el análisis, discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes en sentido positivo de las Iniciativas siguientes: A) Proyecto de Decreto que reforma los artículos 17, 82 y 84 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Diputado José Soto Martínez, en 27 de septiembre de 2012. En virtud de que se les hizo llegar el proyecto de este dictamen en la tercera reunión ordinaria, para su conocimiento y observaciones, se dispensó su lectura y se procedió a su votación la cual se dio por mayoría. B) Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo de la Diputada Claudia Elena Águila Torres del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXII Legislatura. Del mismo modo el proyecto de este dictamen se les hizo llegar a sus oficinas la semana anterior, se procedió a su votación aprobándose por mayoría. C) Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo del Diputado Alfonso Inzunza Montoya del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En este caso la Diputada Claudia Elena Águila Torres propuso algunas modificaciones al dictamen, las cuales se aceptaron por el proponente y por los integrantes presentes y se procedió a su aprobación, dándose esta por mayoría.-----

A continuación se desahogó el sexto punto del Orden del Día referente a asuntos generales se tocaron tres asuntos.

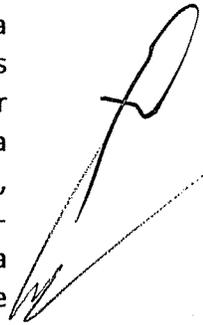
En primer lugar el Diputado José Soto Martínez agradeció a los integrantes de la Comisión por la invitación y recalcó la importancia de esta iniciativa y agradeció por su aprobación.

En segundo término el Diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, solicitó al Presidente de la Comisión se realice un foro con el Sector Pesquero de la Costa de Guerrero



COMISION DE PESCA

proponiendo que tenga como sede la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero. En seguida la Diputada Secretaria Landy Margarita Berzunza Novelo, informó a sus compañeros integrantes de la Comisión de Pesca su interés en la presentación de una iniciativa. Por último el Diputado Arturo de la Rosa Escalante invitó a los integrantes de la Comisión a una reunión con el Sector de Pesca Deportiva del Estado de Baja California Sur, proponiendo que esta se realice a la brevedad posible.-----
Con relación al séptimo punto del Orden del Día el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya clausuró la reunión siendo las 12:20 horas del día 27 del mes de febrero de 2013.



Dip. Alfonso Inzunza Montoya
Presidente

Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo
Secretaria

Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico
Secretario

Dip. Leopoldo Sánchez Cruz
Secretario

Dip. Arturo De la Rosa Escalante
Secretario

Dip. María Celia Urciel Castañeda
Secretaria

Dip. Claudia Elena Águila Torres
Secretaria





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE PESCA

Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez
Secretaria

Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Integrante

Dip. Francisco Grajales Palacios
Integrante

Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete
Integrante

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina
Integrante

Dip. Nabor Ochoa López
Integrante

Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz
Integrante

Dip. María del Carmen Ordaz Martínez
Integrante

Dip. María Fernanda Romero Lozano
Integrante

Dip. Eduardo Román Quián Alcocer
Integrante

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Integrante

Dip. Juan Manuel Rocha Piedra
Integrante

